



Puesta en marcha del esquema de compensación voluntaria Un Domicilio Un Árbol

Durante el año 2019 y 2020, El Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá en compañía de la ALIANZA TAKAMI, realizó seguimiento a los 43 predios incorporados durante el arranque del ESQUEMA DE COMPENSACIÓN VOLUNTARIA UN DOMICILIO UN ÁRBOL, a la plataforma de Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil integradas por las fincas asociadas al PACTO CAQUETÁ, bajo intervención del convenio suscrito entre TAKAMI y el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá; en el marco del programa Conservación y Gobernanza de Fondo Patrimonio Natural (C&G – G – 201).

Tabla 1. Lista de predios seleccionados hasta la fecha para la implementación del esquema de compensación voluntaria Un Domicilio Un Árbol.

	Código Municipio	Vereda	Nombre del predio	RNSC	georreferenciación LATITUD	georreferenciación LONGITUD
1	Montañita	Morros	El Recreo Dublín	El Dublín	1° 22' 5,446" N	75° 30' 32,614" W
2	Montañita	La Montañita	Las Mercedes	Las Mercedes	1° 29' 23,675" N	75° 26' 53,919" W
3	Florencia	Florencia	Parcela 16	Orteguaza	1° 24' 8,910" N	75° 30' 54,963" W
4	Florencia	La Independencia	PARCELA # 5	El Cedral	1° 22' 5,446" N	75° 30' 32,614" W
5	Florencia	La Independencia	LOTE MESÓN PARCELA # 8	La Tominejo	1° 22' 32,911" N	75° 31' 12,310" W
6	Paujil	BORUGO	ALTAMIRA	Altamira	1° 33' 40,756" N	75° 19' 53,751" W
7	FLORENCIA	GUAYABAL	EL OLIVO	EL Olivo	1° 26' 28,340" N	75° 36' 30,575" W
8	FLORENCIA	GUAYABAL	EL OLIVO II	El Olivo II	1° 26' 58,233" N	75° 36' 40,626" W
9	Puerto Rico	Riecito	Villamar	Villamar	1° 58' 3,207" N	75° 0' 10,631" W
10	Florencia	Florencia	Buenos Aires	Buenos Aires	1° 22' 41,184" N	75° 28' 41,967" W
11	Florencia	Bolivar	San Francisco	San Francisco	1° 25' 51,441" N	75° 36' 11,282" W
12	Florencia	El Bodoquero	La Abana	La Abana	1° 25' 14,553" N	75° 35' 56,067" W
13	El Doncello	La Ceiba	Volga	Volga	1° 44' 32,471" N	75° 15' 52,785" W
14	El Doncello	La Ceiba	La Esperanza	La Esperanza	1° 44' 13,540" N	75° 15' 30,076" W



15	Belén de los Andaquies	Sinaí	Villanueva-La Esmeralda	Villanueva-La Esmeralda	1° 24' 23,977" N	75° 45' 50,366" W
16	Belén de los Andaquies	Sinaí	Belen	Belén	1° 24' 8,030" N	75° 45' 31,102" W
17	Florencia	Florencia	Parcela # 7 y Parcela # 8	El Silencio	1° 22' 19,380" N	75° 29' 11,761" W
18	Montañita	Morros	La Muralla	La Muralla	1° 29' 29,244" N	75° 23' 51,423" W
19	Montañita	Morros	La Samaria – Miranda	La Samaria	1° 28' 23,807" N	75° 21' 33,789" W
20	Montañita	Morros	Las Brisas	Las Brisas	1° 29' 29,566" N	75° 23' 25,911" W
21	Paujil	Naranjal	Alto Bonito	Alto Bonito	1° 33' 26,747" N	75° 9' 51,582" W
22	Paujil	Delicias	Las Delicias	Las Delicias	1° 29' 49,411" N	75° 21' 10,206" W
23	Puerto Rico	Valle Bonito	Bélgica 1	Bélgica	1° 55' 50,086" N	74° 58' 0,321" W
24	Puerto Rico	La Doncella	Santa Helena	Santa Elena	1° 57' 17,656" N	75° 0' 50,465" W
25	Puerto Rico	Lusitania	El Sinaí	Sinaí	1° 56' 7,576" N	75° 0' 49,436" W
26	Belén de los Andaquies	El Sánchez	Villa Camila - La Lucha	Villa Camila	1° 21' 29,804" N	75° 49' 13,574" W
27	La Montañita	Morros	Las Mesitas – Lote	Las Mesitas	1° 29' 57,981" N	75° 23' 29,496" W
28	Belén de los Andaquies	Buena Vista	Baranoa	Baranoa	1° 22' 18,493" N	75° 49' 35,454" W
29	Belén de los Andaquies	La Tortuga	El Porvenir	El Porvenir	1° 15' 10,957" N	75° 46' 50,719" W
30	Belén de los Andaquies	El Recreo	La Granada	La Granada	1° 14' 38,313" N	75° 47' 21,245" W
31	Belén de los Andaquies	Fragua Fortuna	El Socorro	EL Socorro	1° 14' 30,714" N	75° 47' 47,986" W
32	San José del Fragua	El Luna	La Mesita	La Mesita	1° 16' 2,777" N	75° 59' 49,051" W
33	Belén de los Andaquies	Sinaí	La Gloria	La Gloria	1° 24' 25,741" N	75° 45' 23,764" W
34	Florencia	Florencia	Albania	Albania	1° 43' 7,031" N	75° 32' 43,185" W
35	Belén de los Anda	El Sánchez	La Suiza	La Suiza	1° 22' 1,371" N	75° 48' 39,343" W
36	Belén de los Anda	El Sánchez	Las Margaritas	Las Margaritas	1° 21' 12,079" N	75° 48' 42,450" W
37	Milán	San Rafael	La Esperanza	La Esperanza	1° 10' 26,291" N	75° 26' 36,102" W



38	Milán	San Rafael	Lote #1 Bellavista	Bellavista	1° 9' 56,693" N	75° 26' 33,419" W
39	Milán	San Rafael	La Cristalina	La Cristalina	1° 10' 36,378" N	75° 25' 41,689" W
40	Milán	San Rafael	Lote #2 Yalconia	Yalconia	1° 10' 3,891" N	75° 25' 53,572" W
41	Morelia	Las Acacias	La Esperanza	La Esperanza	1° 23' 56,114" N	75° 42' 58,772" W
42	Morelia	Las Acacias	San Nicolas	San Nicolas	1° 24' 19,104" N	75° 42' 51,091" W
43	Florencia	Florencia	Mesón	Mesón	1° 22' 28,558" N	75° 29' 53,836" W
44	Milán	Tominejo y Salado	Esmeraldas	Esmeraldas	1° 18' 19,183" N	75° 31' 19,447" W
45	Milán	Tominejo y Salado	Esmeralda	Esmeraldas	1° 18' 19,433" N	75° 31' 11,113" W
46	Milán	Tominejo y Salado	Chíichape	Chipichape	1° 18' 39,309" N	75° 29' 59,726" W
47	Florencia	La Independencia	Parcela #1 Meson	Mesón	1° 21' 55,344" N	75° 29' 46,119" W

El proyecto inicia con 47 predios que conforman la Red de Reservas del Pacto Caquetá hasta la fecha, (36 fincas del convenio C&G 201, y 11 impactos de réplica del modelo) en donde se regenerarán de manera asistida árboles durante el presente año. El área de influencia del esquema de compensación voluntaria de las RNSC asociadas a la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil Pacto Caquetá, las cuales reciben asistencia técnica por parte del Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá (CDGC) a través del encadenamiento de valor de la Marca Colectiva QC y D.O. Queso del Caquetá; así como el apoyo en la construcción de las solicitudes de Resolución de RNSC ante Parques Nacionales Naturales Colombia, y la formación continuada en Gestión Ganadera Sostenible con enfoque de conservación por parte del Programa C&G en alianza con el CDGC, el INBIANAM, TAKAMI y la sociedad civil.

Los avances de este proceso de selección de fincas asociadas al Pacto Caquetá, están directamente relacionados a los apoyos recibidos por el pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia por el Desarrollo Internacional del Departamento de Estado (USAID), desde el Programa Conservación y Gobernanza del Fondo Patrimonio Natural. Ha sido fundamental la puesta en marcha del proceso de creación de valor compartido a través del desarrollo de la Unidad Gestora QC, donde con la participación de Alianzas Comerciales importantes del sector gastronómico del país. Desde la concepción de este modelo, se integraron estas fincas que en algún momento recibieron el aporte del generoso pueblo americano en materia tecnológica, asistencia técnica y apoyo comercial para el encadenamiento de valor. La escuela de pensamiento del libre mercado, pretende cambiar paradigmas alrededor de la productividad rezagada del modelo económico del piedemonte caqueteño.

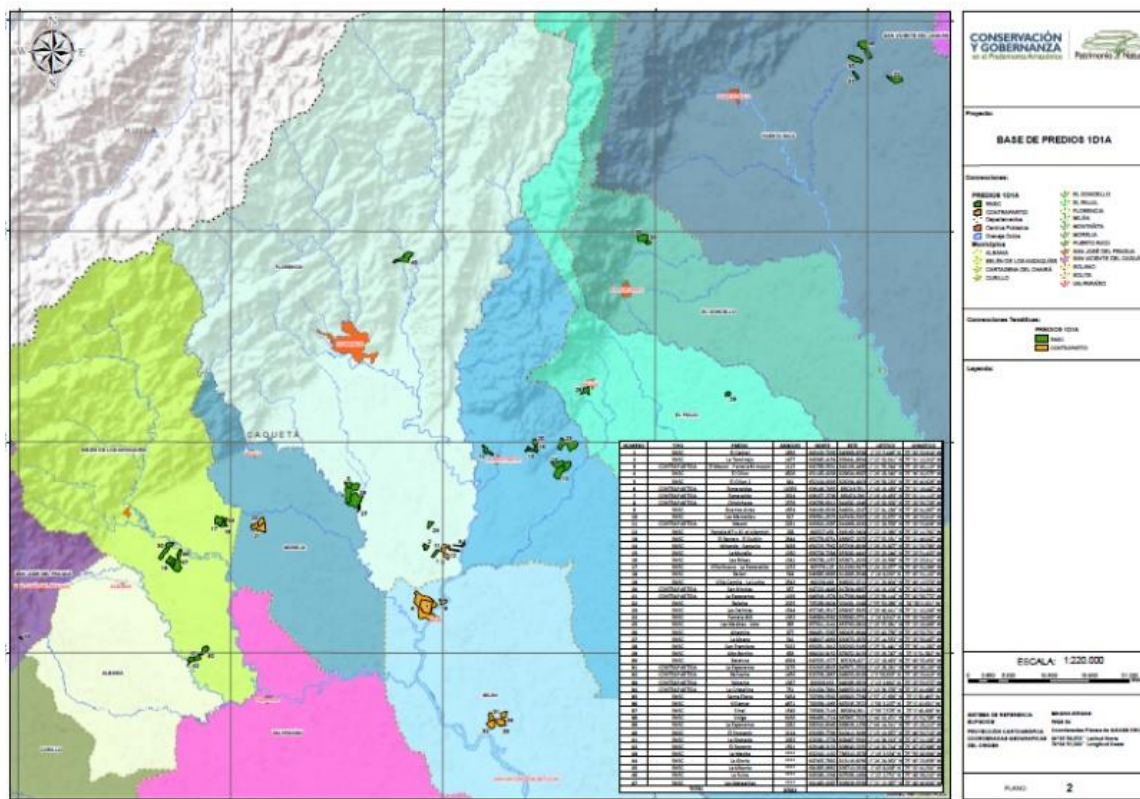


Figura 2. Localización¹ de 47 predios de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil Pacto Caquetá, que participan hasta la fecha en esquema de compensación voluntaria Un Domicilio Un Árbol y que son apoyadas por la Alianza C&G 201 - TAKAMI.

La compensación ambiental está directamente relacionada a la penetración de mercados alternativos legales que incrementan la productividad de las empresas familiares del departamento. Fue así que se logró motivar a un importante número de ganaderos tradicionales a reconvertir su finca, repensando los procesos productivos y diferenciándose en el mercado nacional de alimentos de origen; donde la ventaja competitiva radica en la Denominación de Origen Protegida del Queso del Caquetá; y la ventaja comparativa, en el origen del sabor de las praderas sostenibles de estas fincas asociadas a la Marca Colectiva QC.

Con una tasa cercana al 40% de efectividad en la reconversión del modelo tradicional de los grupos humanos impactados durante cuatro (4) años de ejercicio en el encadenamiento de valor alrededor de la Marca Colectiva QC y D.O. Queso del Caquetá; se evidencia el avance de la ganadería tradicional por transformar sus procesos, principalmente, si los actores son participantes asociados a la cadena de valor de la Marca Colectiva QC.

Aún con una tasa de error del 60% en un escenario de selección de fincas a reconvertir a partir de un modelo de cadena, donde las industrias asociadas fueron las encargadas de sugerir a los actores más activos de la proveeduría de leche en sus rutas recolectoras, y sin tener en cuenta la propiedad

¹ Anexo. Plano localización focalizada predios asociados al PACTO CAQUETÁ georreferenciados a la fecha.



y tenencia de la tierra como factor clave de selección, se logra un indicador que evidencia la importancia de la motivación como elemento formalizador de un área protegida.

La tenencia de la tierra, y la formalización de esta ante las instituciones gubernamentales, es el segundo factor crítico en el proceso de constitución de una RNSC. En tercer lugar, el interés por desarrollar nuevas estrategias de mercado, se constituye como una venta de oportunidad que cataliza el cambio del uso del suelo. Es indispensable llevar estos elementos al esquema de compensación voluntaria **Un Domicilio Un Árbol** con el fin de maximizar los beneficios de la propuesta de valor y de la conservación per se. Los predios seleccionados por el equipo técnico involucrado en el proceso de constitución de RNSC, obedecen a la voluntad de las partes por construir valor compartido; y se capitalizan esas oportunidades. Los predios aquí enlistados responden a criterios técnicos de selección, así como criterios motivacionales que generan impactos adicionales importantes en la estructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas; que a pesar de las restricciones que implica el manejo sostenible de la ganadería bajo este esquema, es muy atractivo por la protección que otorga al beneficiario los derechos ambientales causados en la resolución.

Los resultados en impactos a través de su inclusión en el Mecanismo Financiero QC (CDGC, 2019), donde nuevos beneficiarios de zonas no priorizadas por el Programa C&G durante la implementación de la estrategia de encadenamiento de valor, hace posible pensar la reconversión del uso del suelo en zonas que aún sin incentivos económicos de inversión directa por programas de cooperación técnica, se suman a la Red de RNSC asociadas al PACTO CAQUETÁ, como resultado del factor motivacional, y del apoyo en el acompañamiento en formación y asistencia técnica por parte de esta ALIANZA.

Las zonas destinadas al esquema de compensación voluntaria se constituirán en Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC), donde el proceso se está adelantando ante la unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, mediante trámites de solicitud de registro. La certificación de la legalidad de la tenencia de la tierra, es la base de la solicitud de registro de RNSC.

Tabla 2. Lista de verificación y seguimiento Solicitud RNSC.

A. Solicitud registro RNSC del predio
B. Reseña del predio
C. Poder de representación Organización Articuladora de RNSC
D. Certificado de existencia y representación legal de la Organización Articuladora de RNSC
E. Certificado de Tradición por Matrícula Inmobiliaria elegible
F. Escritura Pública predio elegible



G. Formulario de solicitud RNSC ante PNNC
H. Shapes, Plancha y Planos según PNNC
I. Registro Único Tributario
J. Registro Único de Vacunación

En el caso de la Cadena de Valor del Queso del Caquetá con Denominación de Origen y para la Marca Colectiva QC con Denominación de Origen Queso del Caquetá; las RNSC se constituyen como el instrumento común de las fincas proveedoras asociadas al *PACTO CAQUETÁ, cero deforestación y reconciliación ganadera*. Estas fincas pretenden construir las herramientas necesarias para evidenciar de manera honesta y transparente, el compromiso ya adquirido por sus propietarios y administradores con el bienestar animal, la agro-ecología, la reconversión ganadera, los sistemas silvopastoriles, y el desarrollo humano de sus comunidades.

El Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, ha venido liderando el “PACTO CAQUETA; CERO DEFORESTACION Y RECONCILIACIÓN GANADERA”, con el propósito sustantivo de dar inicio a un proceso de mejoramiento de la calidad ambiental mediante acciones de restauración, recuperación, conservación e implementación de sistemas sostenibles que conlleven a la preservación de la biodiversidad del Caquetá en todos sus niveles: genético, de organismos, poblacional y de ecosistemas. Esta meta es solamente alcanzable, si se profundiza en el conocimiento de los recursos y herramientas estratégicas con las que se dispone para re-convertir la actividad ganadera, potenciando su desarrollo social y productivo, y al tiempo, favoreciendo y restaurando el medio ambiente.

La guía metodológica para la Gestión Ganadera Sostenible (Beltrán , Eslava Benjumea, Sánchez , & Torrijos Rivera, 2014) expone los elementos probados desde el Comité de Ganaderos, para el manejo estratégico de la ganadería regional, partiendo del reconocimiento que existe un mayor potencial biológico y económico de esta actividad productiva, a partir de la adopción de técnicas sostenibles que permitan, entre otros: la restauración ecológica del suelo, mayor rendimiento por unidad de área (pudiendo así devolver espacio al bosque), el incremento de la biodiversidad y la producción y la conservación de los servicios ecosistémicos, tales como protección de cuencas, disminución de la erosión, mejoramiento del paisaje y captación de Co2.

El modelo de planificación SOSTENIBLE, parte de la interacción del ganadero con sus vecinos, para que, más allá del límite de su finca, piense su desarrollo en función de la zona que comparte, partiendo de una auto-evaluación inicial. Así, de manera ampliamente participativa, el objetivo siguiente es la definición de su propio Plan de Manejo, que, contemplando el registro de sus antecedentes prediales, ha de definirse a la luz de la zonificación del uso de la tierra, definiendo sus particulares objetivos de conservación, siempre en función del elemento central de manejo predial:



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**CONSERVACIÓN
Y GOBERNANZA**
en el Piedemonte Amazónico

Patrimonio Natural

la zonificación en las 4 áreas de desarrollo estratégico del predio. Las fases hasta aquí descritas se abordan en los tres primeros capítulos del presente modelo de planificación.

Sobre esta base, la GGS, expone el fundamento sustantivo del análisis de manejo, constituido por la planificación ganadera; marcada por la estandarización de 5 procesos internos de la finca (leche, ordeño, buenas prácticas, mastitis y quesería rural), pensados como elementos constitutivos de la cadena de valor particular del contexto regional Caqueteño. Como cierre metodológico de esta propuesta de desarrollo sostenible ganadero inter e intra predial, se realiza la evaluación productiva del hato desde su rendimiento técnico-económico, y, al tiempo, la metodología de monitoreo para las evaluaciones de la biodiversidad y del bienestar animal. La metodología desarrollada, es el resultado de las implementaciones y evaluaciones de los trabajos desarrollados en fincas del Caquetá por el Comité Departamental de Ganaderos, gracias al apoyo técnico, metodológico y económico de entidades con presencia sustantiva para el desarrollo sostenible de la amazonia Caqueteña.

La Planificación Predial Sostenible presentada por el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, constituye un integral y comprobadamente eficaz método de asistencia al ganadero, para acompañar la producción bovina a los componentes biofísicos amazónicos del Caquetá, logrando una ganadería amigable y en equilibrio con la naturaleza, motor del nuevo desarrollo sostenible regional. Para el cumplimiento de la reconversión ganadera, se diseñó la lista de chequeo para la construcción de una RNSC asociada al PACTO CAQUETÁ.

En Agosto de 2019, a partir del diseño del formato de evaluación y elegibilidad diseñado por el CDGC, se construye la Línea Base C&G 201 (CDGC, 2020) donde se focalizan los predios participantes en los proyectos desarrollados por C&G denominados Ruta del Queso 1, Ruta del Queso 2, y nuevos participantes dispuestos a la fecha a participar en cadena de valor QC.

Es importante aclarar que la delimitación geográfica del proyecto C&G 201 generó una reducción importante en el universo de predios focalizados en primera fase, haciendo necesario ampliar la base de participantes y ofertar el programa a nuevos núcleos productivos.

Fue así que en primera instancia (Octubre 2019), se tuvieron en cuenta 70 predios dispuestos a participar, los cuales se depuraron en función de su elegibilidad de acuerdo a la posibilidad de entregar y construir los documentos necesarios para formalizar la RNSC, y se determinaron durante la marcha los habilitados y dispuestos a continuar con el proceso; que a final de Marzo de 2020, solo 36 serían viables debido a su cumplimiento con los lineamientos del convenio como inversión directa C&G 201, y 11 como impactos adicionales adoptados por TAKAMI para iniciar 47 procesos de solicitud de RNSC según requerimientos de PNNC.

En octubre de 2019, y una vez generado el proceso de análisis de elegibilidad, se procede con la estructuración del DOSSIER de la SOLICITUD DE REGISTRO DE RNSC ante PNNC de 36 predios.

Los municipios a impactar en el Programa C&G 201, son: San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, Paujil, La Montañita, Florencia, Belén de los Andaquíes, y San José del Fragua.

Compendio elaborado por el Comité Departamental
de Ganaderos del Caquetá y TAKAMI S.A.,
para el Programa de Conservación
y Gobernanza del Fondo Patrimonio Natural



**Queso del
Caquetá**



TAKAMI



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**CONSERVACIÓN
Y GOBERNANZA**
en el Piedemonte Amazónico

Patrimonio Natural

Ahora bien, debido al esfuerzo realizado por el CDGC en otros municipios y ante la necesidad de sumar el mayor número de hectáreas de Regeneración Natural Asistida (RNA) para cumplir con el esquema de compensación voluntaria adoptado por la Alianza Comercial TAKAMI, se decide incluir estos predios como impactos adicionales y subir el indicador de Número de Árboles Geo referenciados de 70.000 individuos a 104.946 nuevos árboles conservados. Estas inversiones adicionales serían contempladas por el convenio de cooperación técnica entre el CDGC y TAKAMI firmado en diciembre de 2019.

Es así que, a 20 de diciembre de 2019, del universo de 66 predios dispuestos a participar, se logra el engranaje de TREINTA (47) predios con Mecanismo Financiero (Pagaré Un Domicilio Un Árbol) para proceder con el levantamiento de insumos técnicos en finca, y el inicio del primer módulo del Diplomado en Gestión Ganadera Sostenible con enfoque de Conservación. De estos 47 predios, el programa C&G 201, realiza inversiones directas en la CONSTRUCCIÓN de SOLICITUD DE RNSC de 36 predios que ya cuentan con ORFEO de PNNC con el radicado de inicio de solicitud de registro como Reserva Natural de Sociedad Civil.

A partir de la inclusión de estos beneficiarios, inicia la primera cohorte del diplomado en *Gestión Ganadera Sostenible con enfoque de Conservación*². El Diplomado se convierte entonces en la manera de romper paradigmas que conlleva la ganadería tradicional; estructurando un marco metodológico que permite entender los conceptos de la sostenibilidad y la reconversión del uso del suelo. Es importante aclarar que la meta final de este proceso de formación es la consecución de la resolución del Ministerio del Medio Ambiente que dicta el cambio de uso del suelo, dejando la finca de ser una explotación ganadera para convertirse en un área protegida. Aquellos predios que aún no son aptos para ser RNSC, serán perfilados y enrutados para que cumpla con las etapas procesales que hacen posible la reconversión ganadera y cambio del uso del suelo.

Desde esta perspectiva incluyente y participativa, se inicia la construcción de las carpetas con los documentos requeridos por PNNC y por el Convenio C&G-201. Los requisitos de formalización de la cadena láctea como contrapartida de los asociados a la Marca Colectiva QC (Registro Único de Vacunación y Registro Único Tributario), hace de este proceso un desarrollo conjunto de habilidades y de competencias que deberán redundar en la estandarización de la producción láctea inocua, homogénea, formal y legal. Desde la consecución del estatus sanitario del hato lechero, hasta la identificación de los animales; se convierte así, en la ruta metodológica que deberá imperar para poder ostentar el título de FINCA ASOCIADA AL PACTO CAQUETÁ, fincas que recibirán el sello de Denominación de Origen Queso del Caquetá (de producir QPSI QC), y de paso, estarán habilitadas para proveer la materia prima necesaria y sub productos lácteos propias de la Marca Colectiva QC y/o Quesería Rural QC, en todas la Tiendas QC del país, y aliados comerciales de la Unidad Gestora.

Se concluye de esta manera, la implementación del Sistema Integral de Gestión de la Unidad Gestora QC y el Mecanismo Financiero QC, elaborados con el apoyo del Programa C&G – USAID, y parte fundamental para la gobernanza de la cadena láctea formalizada, donde la unificación de criterios

² <http://diplomado.quesodelcaqueta.co/>





USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**CONSERVACIÓN
Y GOBERNANZA**
en el Piedemonte Amazónico



de Gestión Ganadera con base en la sostenibilidad y con la conservación de la biodiversidad como principio rector, hará posible el crecimiento del ideal de finca ganadera caqueteña, articulada a una cadena láctea diferenciada en los mercados finales del país ,que permita cambios de comportamiento en los sectores más amplios de la informalidad en un futuro próximo.

Compendio elaborado por el Comité Departamental
de Ganaderos del Caquetá y TAKAMI S.A.,
para el Programa de Conservación
y Gobernanza del Fondo Patrimonio Natural

